

Carlos Habaca
 carlos.habaca@diariollanquihue.cl

Nombran a educadora de párvulos como seremi de Bienes Nacionales

LOS LAGOS. Designación de María Lagos, ex candidata a concejala por el PC, generó críticas. Senador Espinoza acusó "improvisación" y diputado Bórquez comparó a la cartera con una "pasantía".

Luego de más de 100 días sin su titular, este miércoles el Ministerio de Bienes Nacionales comunicó el nombramiento de María Pamela Lagos Pichipil como nueva secretaria regional ministerial de la cartera en la Región de Los Lagos. No obstante, su designación no estuvo exenta de críticas, en particular de parlamentarios de la zona quienes cuestionaron las competencias profesionales de la persona elegida por la ministra Marcela Sandoval (FA) para ocupar el cargo.

De acuerdo a lo informado en un comunicado, Lagos es educadora de párvulos, con 34 años de servicio. "Su carrera profesional ha destacado por su desempeño en el sector público en cargos directivos y como dirigente social y defensora de los derechos de las y los funcionarios del área educacional", destaca el texto enviado por el Ministerio de BB.NN.

María Lagos se postuló como independiente con apoyo del Partido Comunista a las elecciones municipales de mayo de 2021, donde obtuvo 667 votos en la fallida búsqueda de un cupo para ser concejala de Puerto Montt. Además presidió (en 2018) la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Educación Inicial VTF e integró como representante de Puerto Montt el Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

IMPROVISACIÓN

Tras conocer su nombramiento, una de las voces más críticas provino del senador Fidel Espinoza (PS), quien lo calificó como una "total improvisación". "La ministra se sigue burlando de la gente. La ex delegada pidió nombres de profesionales que fueron cayendo uno a uno, porque no eran abogados. En el proceso cayeron administradores públicos, ingenieros, asistentes sociales, porque no calificaban para el cargo", recalcó el parlamentario, quien agregó que "ahora, después de más de 100 días, termina por nombrar a una profesional que podría ir a cualquier función en el área de la educación, (pero) la instala en una función que requiere experiencia y conocimientos en los temas de tierras", dijo.

El senador de la UDI, Iván Moreira, también se refirió a las competencias de la nueva seremi. "Este gobierno se ha caracterizado por nombrar personas sin experiencia, sin competencia en la gestión. Son decisiones del Presidente Boric al ser fun-

667

votos obtuvo

María Lagos en 2021 cuando postuló a las elecciones de concejales de Puerto Montt.

cionarios de su confianza", opinó el legislador quien sin embargo matizó sus dichos diciendo que "hay que darle la oportunidad de hacer gestión".

Igual de ambivalente en sus declaraciones se mostró el diputado Alejandro Bernaldes (PL), quien si bien expresó que "uno podría pensar que su perfil es más adecuado para ser seremi de Educación"; sin embargo, dijo a renglón seguido que "antes de evaluar su idoneidad por su título profesional, debemos observar su desempeño en el trabajo. Anteriormente se criticó a un seremi de Vivienda por ser kinesiólogo y a otro por ser abogado, pero en la práctica ambos resultaron ser mejores seremis que el actual, que proviene del ámbito de la arquitectura", comentó. El diputado Héctor Barria (DC) reconoció también que "en Bienes Nacionales se necesita gente más ligada al ámbito de las ciencias jurídicas y administrativas. Pero también hay que confiar en los equipos de los cuales pueda disponer la seremi", puntualizó. En ese contexto, pidió darle un tiempo para desarrollar su trabajo. "Creo que en este tipo de circunstancias, si bien lo ideal es un abogado, un administrador público, también tengamos la capacidad de dar un tiempo de ver cómo efectivamente puede desarrollar de buena manera el ejercicio de este cargo".

El senador Carlos Kuschel (RN) también enfatizó la importancia de apoyarse en los equipos humanos y junto con deseárselo éxito en su gestión pidió poner énfasis en aumentar y acelerar los saneamientos de títulos en la Provincia de Palena y Chiloé, además de la comuna de Cochamó.



LA DELEGADA PRESIDENCIAL PAULINA MUÑOZ DEFENDIÓ EL NOMBRAMIENTO DE MARÍA LAGOS EN BB.NN.

"CARTERA ES UNA PASANTÍA"

El diputado Daniel Lilayú (UDI) aportó que la región requiere de "personas con experiencia comprobada y no que vengan a aprender y a experimentar con las necesidades de nuestros habitantes más necesitados", dijo. "Hoy los vecinos de nuestra región claramente necesitan que la Seremía de Bienes Nacionales funcione con una jefatura que sea proba y con los conocimientos necesarios en la materia", dijo, y emplazó al gobierno a nombrar a la brevedad al encargado provincial de la oficina de Bienes Nacionales en Osorno, que lleva más de un año sin jefatura.

El diputado por Chiloé, Fernando Bórquez (UDI), en tanto, calificó de "pasantía" a la Seremía en Los Lagos. "Una vez más, el gobierno muestra improvisación en sus nombramientos, especialmente en una cartera tan técnica y sensible. Los seremis de esta área no han logrado mantenerse ni un año en el cargo, lo que nos hace cuestionar si para el gobierno esta cartera es solo una especie de pasantía. Esperamos que la nueva profesional que asume el cargo tenga la capacidad de agilizar los trámi-

tes y dar respuesta a las familias que llevan años esperando soluciones concretas", opinó.

El diputado Mauro González (RN) expresó que la designación de la nueva seremi de Bienes Nacionales en la región plantea interrogantes. "Señalan que su carrera ha sido destacada en el sector público y en laboessociales, pero también es importante preguntarse si cuenta con la experiencia y conocimientos jurídicos necesarios para asumir con eficacia las responsabilidades de este puesto".

APOYO DE DELEGADA

La delegada presidencial en Los Lagos, Paulina Muñoz, valoró la

incorporación al gabinete regional de María Lagos, destacando sus 40 años en el servicio público, principalmente en cargos directivos. Asimismo, recordó que el rol de Bienes Nacionales en la región requiere conocer el territorio y sus necesidades, pero particularmente en materias como la regularización de la pequeña propiedad raíz, el trabajo con los pueblos originarios y la entrega en concesiones gratuitas a organizaciones de la sociedad civil. "Para eso se requiere a alguien que conozca a las organizaciones, a los barrios y las necesidades de nuestra región y esto prevalece hoy en la designación de la seremi", argumentó.

los lagos		Sociedad Concesionaria de Los Lagos
sociedad concesionaria		TARIFAS VIGENTES
CONCESIÓN RUTA 5 SUR TRAMO RIO BUENO-P		
CATEGORÍA	TIPO DE VEHICULO	TRONCA CUATRC VIENTOS:
A	Autos, Camionetas y Station Wagons; Autos, Camionetas y Station Wagons con uno o más ejes adicionales.	\$3.501
B	Camiones y Buses de dos ejes, Maquinaria Agrícola, de Construcción y Camionetas doble rueda trasera.	\$6.301
C	Camiones y Buses de más de dos ejes.	\$11.201
D	Motos.	\$1.101

